



República de Honduras C. H.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Telefax. 2784-5076 – Telefax. 2784-5815
secretariamunicipalidadtaulabe@gmail.com

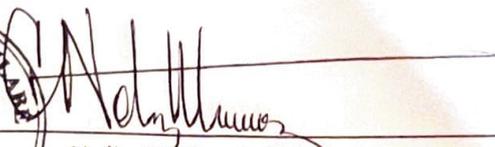


CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía Municipal de Taulabé, Departamento de Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, aprobado en la Sesión Ordinaria N° 733 del día miércoles 16 de octubre del 2024, que literalmente dice: ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 733, Punto No.11, Acuerdo No.06 La Honorable Corporación Municipal con la presencia del Señor Alcalde Municipal Denis Omar Membreño Galindo, Vice Alcalde Jeyson Gerardo Molina Suazo y los siguientes Regidores por su orden: 1. Juan Adalberto Deras Mejia, 2. Mirna Rosana Cruz Pineda, 3. Delia Geraldina Medina Galindo, 4. Nahun Edgardo Sandoval Márquez, 5. Jose Yobani Alas Madrid, 6. Andrea Concepción Bustillo Portillo, 7. Jesús Amilcar Cortez Giron, 8. Enma Francisca Polanco Bu; en uso de sus facultades, por unanimidad acuerda aprobar la solicitud de Permiso de Explotación de Pequeña Minería no Metálica en la zona denominada "Rancho Alegre" al señor Juan Jose Mejia Amaya, para la extracción del mineral no metálico denominado caliza, hasta cien metros cúbicos (100.00 m3) diarios, ubicada en el sector conocido como Rancho Alegue en municipio de Taulabé con un área de diez hectáreas dentro de las coordenadas contempladas en el expediente administrativo por un periodo de diez años contados a partir de la fecha de firma del respectivo contrato.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 31 días del mes de octubre del año dos mil Veinticuatro.




Noliz Muñoz García
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua